



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL INTERNO
DISTRITO FISCAL DE HUANCAMELICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Huancavelica, 20 de julio de 2020.

OFICIO N° 162-2020-MP-CIP-ODCI-DF-HVCA

Señor:

Mg. MANUEL VENANCIO MORALES

Administrador de la UGEL de Huancavelica.

Presente.-

ASUNTO : ACLARO FECHA DE COPIA DE VIDEO DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD.

**REFERENCIA : OFICIO N° 162-2020-MP-CIP-ODCI-DF-HVCA
(SISGEDO 01584866)
Caso N° 50-2020-ODCI-HVCA**


Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de **ACLARAR**, con respecto a la solicitud de copia del video de las cámaras de seguridad de la UGEL de Huancavelica, instaladas a la altura de la Plaza San Cristóbal, **SE PRECISA QUE SE REQUIERE** del día 05 de junio del 2020, desde las 14:00 a 17:00 horas.

Dicha información es requerida a la brevedad posible, con la finalidad de resolver el Caso N° 8-2020-ODCI-HVCA, el mismo que viene siendo tramitado en éste Órgano de Control. Asimismo dicha información requerida deberá ser enviada al siguiente correo institucional: odcihvcdj@mpfn.gob.pe

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,




Gloria Gisella Cabezudo Herrera
Fiscal Adjunto Superior
Comisión de Investigación Preliminar
Oficina Desconcentrada de Control Interno
D. F. Huancavelica

C/c Archivo

(067) 45-3023/ 45-3411

Anexos: 2015 · 2021

Jr. Agustín Gamarra N° 449, Huancavelica - Perú

odcihvcdj@mpfn.gob.pe